



VISTO: El Expediente FIO\_EXP-S01:0001340/2021, mediante el cual se solicita a través del Sistema informático SASPI, se extienda el plazo para la finalización del Proyecto de Investigación "PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA AUDITORIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA CON PROPUESTAS DE MEJORAS EN AHORRO ENERGÉTICO" Código 16/I1226-PI, aprobado por Resolución C.D. N°279 /2019; y,

## CONSIDERANDO:

QUE los fundamentos planteados por el Director del Proyecto Mgter. Ing. Carlos Rubén BRAZZOLA, a juicio de la señora Secretaria de Ciencia y Técnica, son válidos para acceder a lo solicitado,

QUE El artículo 21 de la Ordenanza C.S. Nº 082/16, contempla prorrogas no superiores al termino de un (1) año,

QUE la justificación generada por el Director del Proyecto de Investigación, a través del sistema SASPI se adjunta como Anexo Único,

QUE no existe impedimento para prorrogar la fecha de finalización del citado proyecto de investigación,

QUE la Comisión de Posgrado e Investigación de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 8va. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 25 de noviembre de 2021, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

## POR ELLO:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR el plazo para la finalización del Proyecto de Investigación "PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA AUDITORIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA CON PROPUESTAS DE MEJORAS EN AHORRO ENERGÉTICO", Código 16/I1226-PI, bajo la dirección del Mgter. Ing Carlos Rubén BRAZZOLA, D.N.I. Nº 14.469.913; hasta el día 01 de enero de 2023.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. Nº 179-2 1

ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Curisejo Directivo

Presidente Consejo Directivo FACULTAD DE INGENIERIA Universidad Nacional de Misiones ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI

FACULTAD DE INGENIERIA Universidad Nacional de Misiones